Acción de tutela No. 11001310502920190074300

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (04) de marzo de dos mil veintidós (2022),

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme la presente actuación, archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 10 de marzo de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 10

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria